



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

16 DE FEBRERO DE 2024

No. 1299

Í N D I C E

Este ejemplar se acompaña de un anexo electrónico

PODER EJECUTIVO

Secretaría de la Contraloría General

- ◆ Circular SCG/I/ 006 /2024 4

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer la Convocatoria para el ingreso al bachillerato en línea Pilares 2024 5

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los conceptos y cuotas vigentes para el ejercicio 2024, para el control y manejo de los ingresos que se generen y recauden por concepto de aprovechamientos y productos, mediante el mecanismo de aplicación automática de recursos en los centros generadores de la Secretaría 13

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se modifica el diverso por el que se determinan las características y especificaciones técnicas, cromática, rótulos y medios de identificación oficiales, que de manera obligatoria deberán incorporar a los vehículos que prestan el servicio de transporte de pasajeros público individual "Taxi" en la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de noviembre de 2022 15

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Instituto de Vivienda

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los días inhábiles de su unidad de transparencia, correspondientes al ejercicio 2024 y enero del 2025 19

ALCALDÍAS

Alcaldía en Álvaro Obregón

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde se podrá consultar el Padrón de beneficiarios de la acción social denominada “Estímulo a deportistas destacados y de alto rendimiento AO” 21
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Informe de acciones realizadas con recursos de origen federal (FAIS) 22
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Informe de acciones realizadas con recursos de origen federal (FORTAMUN) 24

Alcaldía en Iztapalapa

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la baja de ciento veintiún centros generadores, así como sus correspondientes claves, conceptos y cuotas que se recaudan por concepto de aprovechamientos y productos mediante el mecanismo de ingresos de aplicación automática; publicados en la Gaceta Oficial número 1058 Tomo I del 06 de marzo de 2023 30
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer su programa anual de obras para el ejercicio fiscal 2024 125

Alcaldía en Miguel Hidalgo

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones al diverso publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX del 3 de marzo de 2023, respecto de los *conceptos y cuotas por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio público, prestación de servicios en el ejercicio de funciones de derecho público, servicios que correspondan a funciones de derecho privado y enajenación de bienes del dominio privado* 127

Alcaldía en Milpa Alta

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el listado de conceptos, cuotas y tarifas vigentes para el ejercicio 2024, por concepto de productos y aprovechamientos de aplicación automática de recursos, específicamente aplicables en los centros generadores de la Alcaldía 225

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Instituto Electoral

- ◆ Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos para los debates a celebrarse entre las personas candidatas a los cargos de Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como la Diputación Migrante, cuya organización esté a cargo del Instituto, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. [IECM/ACU-CG-041/2024] 244

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.**- Licitación pública nacional número PAOT-LPN-02-2024.- 1ª Convocatoria.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular 250

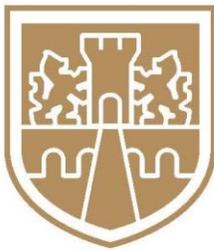
Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

- ♦ **Tribunal de Justicia Administrativa.-** Licitación pública nacional número TJACDMX/DGA/DRMSG/LPN/003/2024.- Adquisición de artículos de papelería, materiales, útiles, equipos menores de oficina, equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, material eléctrico y electrónico 251
- ♦ **Tribunal de Justicia Administrativa.-** Licitación pública nacional número TJACDMX/DGA/DRMSG/LPN/004/2024.- Adquisición de equipos, refacciones y accesorios de cómputo y tecnologías de la información 253

EDICTOS

- ♦ Juicio Especial de Extinción de Dominio.- Expediente número 201/2023 (segunda publicación) 255
- ♦ Juicio Ejecutivo Mercantil.- Expediente número 1275/2019 (segunda publicación) 261
- ♦ Procedimiento de Inmatriculación Judicial.- Expediente número 706/2023 262



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN

Maestra Lía limón García Alcaldesa del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 52 numerales 1 y 4, artículo 53 Apartado A numerales 1, 12 fracciones I, IX y XIII, Apartado B numerales 1, 3 inciso a) fracción I, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 6, 9, 15, 16, 21, 29 fracciones I, IX y XVI, Artículos 30, 31 fracción I, 65, 71 fracción VII y 74, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Artículos 4, 24, 27 fracción I, 34, 58, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; Artículos 1, 6 fracción XLI, 21, 33 fracción IX y 123 fracción III de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, Artículos 1, 3 fracción I, III, 32, 33 y 34 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y el Artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; y

CONSIDERANDO

Que la demarcación territorial en Álvaro Obregón corresponde a esta Alcaldía, en su carácter de Órgano Político Administrativo, el cual goza de autonomía presupuestaria, gestión y de gobierno interno, por lo que no habrá autoridades intermedias entre ésta y el Gobierno de la Ciudad de México respecto al ejercicio de sus facultades constitucionales.

Que las Alcaldías ejercerán las atribuciones y llevarán a cabo sus funciones administrativas conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y los demás ordenamientos vigentes en la Entidad Federativa.

Que, en atención a lo establecido en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en su Artículo 34 en el cual señala que en la Ciudad de México existirá un padrón unificado y organizado por cada uno de los programas de las Dependencias de la administración pública local, que contendrá la información sobre la totalidad de las personas que acceden a los diversos programas de desarrollo social, por lo cual se deberá publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los padrones de beneficiarios de los programas sociales, indicando nombre, edad, sexo, unidad territorial y Alcaldía. Dichos padrones deberán estar ordenados en orden alfabético y establecerse en un mismo formato, razón por la cual he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE SE PODRÁ CONSULTAR EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LA ACCIÓN SOCIAL “ESTÍMULO A DEPORTISTAS DESTACADOS Y DE ALTO RENDIMIENTO AO”.

ÚNICO. Este aviso contiene el enlace electrónico https://aao.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2024/01/ESTIMULO_A_DEPORTISTAS_DESTACADOS_Y_ALTO_RENDIMIENTO_AO.pdf en el cual podrá ser consultado el padrón de beneficiarios de la Acción social en mención.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. - Se designa como responsable del correcto funcionamiento del enlace electrónico al C. Rubén Álvarez Vidales, Coordinador de Gobierno Electrónico, mismo que puede ser localizado en el número telefónico 55 5276 6737, Ext. 1031, con sita en calle 10 sin número esquina Canario, Colonia Tolteca. Código Postal 01150, Alcaldía Álvaro Obregón Ciudad de México.

Ciudad de México a 12 de febrero de 2024

(Firma)

**MAESTRA LÍA LIMÓN GARCÍA
ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN**

NO.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	EDAD	GENERO	UNIDAD TERRITORIAL	ALCALDIA	DISCIPLINA	PUNTOS	ESTÍMULO MONETARIO	MONTO
1	AGUILAR	VELAZQUEZ	SEBASTIAN	11	H	COL. AMPLIACIÓN PILOTO	ÁLVARO OBREGÓN	HANDBALL	32	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
2	AZCANO	URRUTIA	PAULA JOHANA	17	M	COL. LOMAS DE PLATEROS	ÁLVARO OBREGÓN	COMBATE	10	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
3	BASURTO	FERNANDEZ	SANTIAGO CALEB	11	H	COL. PRESIDENTES	ÁLVARO OBREGÓN	HANDBALL	32	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
4	BLAS	JURADO	OSCAR EDUARDO	21	H	COL. LOMAS DE LA ERA	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	50	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
5	CAMBRAY	PINEDA	WILBERT DAVID	20	H	COL. BEJERO DEL PUEBLO DE SANTA FE	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	98	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
6	CERON	MONTAÑO	JUAN ALFREDO	10	H	COL. BARRIO NORTE	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	10	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
7	CHÁVEZ	DOMÍNGUEZ	ZAID GABRIEL	20	H	COL. ARTURO MARTÍNEZ	ÁLVARO OBREGÓN	TAEKWONDO	30	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
8	COUTO	FLORES	IKER	11	H	COL. PRESIDENTES	ÁLVARO OBREGÓN	HANDBALL	32	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
9	CRUZ	GARCIA	FELIPE DE JESUS	11	H	COL. GOLONDRINAS	ÁLVARO OBREGÓN	HANDBALL	32	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
10	DUVIGNAU	JUAREZ	CRISTOBAL PAOLO	14	H	COL. LAS ÁGUILAS	ÁLVARO OBREGÓN	BARRAS PARALELAS	48	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
11	DUVIGNAU	JUAREZ	CRISTOPHER	16	H	COL. LAS ÁGUILAS	ÁLVARO OBREGÓN	GIMNASIA ARTISTICA	38	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
12	FERNANDEZ	RAMIREZ	EMILIA	16	M	COL. LOS ALPES	ÁLVARO OBREGÓN	GIMNASIA ARTISTICA	70	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
13	FLORES	AGUAYO	JOSE RAYMUNDO	38	H	COL. REACOMODO VALENTIN GÓMEZ FARIÁS	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	40	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
14	FLORES	QUÍRONES	LEONARDO	12	H	COL. AMPLIACIÓN PILOTO	ÁLVARO OBREGÓN	HANDBALL	32	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
15	GARCIA	PEREZ	YOANA MONTSERRAT	22	M	COL. LOMAS DE LOS CEDROS	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	10	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
16	HERNÁNDEZ	ZARAGOZA	DONOVAN	14	H	COL. TLACOYAQUE	ÁLVARO OBREGÓN	BOXEO	10	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
17	HERNÁNDEZ	CHAVEZ	EDWIN OLIVER	19	H	COL. PALMAS AXOTITLA	ÁLVARO OBREGÓN	HALTEROFILIA	18	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
18	HERNÁNDEZ	MORGADO	LEONARDO	11	H	COL. PARAÍSO	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	10	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
19	HERNÁNDEZ	GALUCIA	PABLO JESSEN	18	H	COL. PUEBLO TETELPAN	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	10	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
20	HERNÁNDEZ	GALUCIA	DANIELA ABIGAIL	19	M	COL. PUEBLO TETELPAN	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	8	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
21	LÓPEZ	PICHARDO	IAHELL LORENZO MUHAIL	15	H	PRIMERA VICTORIA	ÁLVARO OBREGÓN	TAEKWONDO	42	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
22	MARIN	RAMIREZ	LUCA	12	H	COL. TETELPAN	ÁLVARO OBREGÓN	GIMNASIA ARTISTICA	24	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
23	MARTINEZ	SOLIS	EMILIO	11	H	COL. PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	ÁLVARO OBREGÓN	HANDBALL	36	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
24	MASTOCHI	GUYOT	JUAN PABLO	14	H	AMPLIACION LAS AGUILAS	ÁLVARO OBREGÓN	GIMNASIA ARTISTICA	64	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
25	MENDOZA	ARREOLA	CARLOS BLADIMIR	19	H	COL. TACOYAQUE	ÁLVARO OBREGÓN	BOXEO	50	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
26	ONO	URA	KENSEI SANTIAGO	16	H	COL. GUADALUPE INN	ÁLVARO OBREGÓN	GIMNASIA ARTÍSTICA	136	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 5,000.00
27	OROZCO	GALUCIA	DANTE ALEJANDRO	15	H	COL. COLINAS DEL SUR	ÁLVARO OBREGÓN	KARATE	91	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
28	PANIAGUA	LUNA	CINTIA	19	M	COL. BOSQUES DE TARANGO	ÁLVARO OBREGÓN	GIMNASIA ARTÍSTICA	28	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
29	PEDRAZA	REYES	JAZMIN	38	M	COL. REACOMODO VALENTIN GÓMEZ FARIÁS	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	10	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
30	PEÑA	YUMBE	ERICK	15	H	COL. LOS ALPES	ÁLVARO OBREGÓN	GIMNASIA ARTISTICA	94	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
31	REBOLLEDO	CONTRERAS	MELISSA	29	M	UH. LOMAS DE BECERRA	ÁLVARO OBREGÓN	ESGRIMA	117	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 5,000.00
32	ROBLES	CUELLAR	ISAURA CECILIA	26	M	COL. LOMAS DE LA ERA	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	30	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
33	RODRIGUEZ	CORTES	ANGEL JOSUHA	11	H	COL. LOMAS DE CAPULA	ÁLVARO OBREGÓN	HANDBALL	32	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
34	ROSALES	SANCHEZ	VALERIA	17	M	COL. TORRES DE POTRERO	ÁLVARO OBREGÓN	KICK BOXING	100	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 5,000.00
35	RUIZ	VAZQUEZ	IKER EMANUEL	12	H	COL. LA FLORIDA	ÁLVARO OBREGÓN	GIMNASIA ARTISTICA	24	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
36	SAUCEDO	GRANADO	EDER TADEO	11	H	COL. PRESIDENTES	ÁLVARO OBREGÓN	HANDBALL	32	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
37	SERRANO	SORIA	ALONSO	11	H	COL. LOMAS DE CAPULA	ÁLVARO OBREGÓN	HANDBALL	32	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00
38	TEPAL	BRISEÑO	AHXL DANIEL	23	H	UH LOMAS DE PLATEROS	ÁLVARO OBREGÓN	KARATE	89	ESTÍMULO ECONÓMICO	\$ 1,000.00



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
NÉSTOR VARGAS SOLANO

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos
JUAN ROMERO TENORIO

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
Yael RAMÍREZ BAUTISTA

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
Yahir ADÁN CRUZ PERALTA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 535.00
Media plana.....	\$ 1, 363.00
Un cuarto de plana	\$ 849.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor

(Costo por ejemplar \$73.00)